

ASERTO

La Revista de Chihuahua

Director Luis Javier Valero Flores Año 14 No. 159, Octubre 2016

Terminó una era de oprobio

**¿Será un
nuevo
amanecer?**



\$ 30

**JORGE
RAMÍREZ**

**ADRIANA
MÁRQUEZ**

NOTICIERO

1ERA EDICIÓN

**Lunes a Viernes
7:00am a 9:00am**

Antena TV

Nuestra señal es Chihuahua

Canal 176 del cable **iZZ!**

**EDGAR
PEINADO**

CHIHUAHUA

**Lunes a Viernes
1:00pm a 2:00pm**

No le Cambio

Juan Enrique López Aguirre

**Lunes a Viernes
2:00pm a 3:30pm**

**LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ**

**Lunes a Viernes
7:00pm a 8:00pm**

NOTICIERO

SEGUNDA EDICIÓN

ASERTO

Multimedi@



www.aserto.mx

El Gobierno del Estado de Chihuahua
a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte,
por conducto del Instituto Chihuahuense de la Cultura
y en coordinación con la Secretaría de Cultura

FERIA DEL LIBRO

CHIHUAHUA 2016

H. Cd. Juárez

30 AL **08**
DE SEPTIEMBRE DE OCTUBRE

Centro de Convenciones
Cibeles

HORARIO
9:00 HRS. - 21:00 HRS.

VENTA DE LIBROS | TALLERES INFANTILES | SALAS DE LECTURA

PRESENTACIONES DE LIBROS | CONFERENCIAS | ENTREMESSES

2DO. ENCUENTRO DE ILUSTRADORES NACIONALES

151 AÑOS de la primera publicación
del libro: "Las aventuras de Alicia en el país
de las maravillas" de Lewis Carroll.

ENTRADA GRATUITA



ICHICULTCHIH

ICHICULT // Tel. 214 48 00
Av. División del Norte esq. con Av. Universidad

WWW.ICHICULT.GOB.MX



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Amanecer de luces y sombras

El inicio de la nueva administración estatal, encabezada por Javier Corral, en su primera semana, ha concitado, como desde la campaña electoral, opiniones contrastantes, polarizantes, generadas, y eso es lo sorprendente, por la aparente incoordinación -en la designación del jefe policiaco que recibiría la dependencia del anterior gobierno, Javier Benavides- entre el titular del Poder Ejecutivo, Corral, y su hasta ese momento encargado de la Comunicación Social, Antonio Pinedo, quien no fue informado de tal designación.

Tales hechos llaman a la preocupación. Primero, porque, a sabiendas del conflicto existente entre esos dos personajes no le fue comunicado al vocero y, segundo, la existencia misma de ese conflicto, lo que revelaría que no fue consensuado al interior del grupo gobernante.

Prácticamente al mismo tiempo, la declaración del Secretario de Educación, Pablo Cuarón, acerca de las cuotas escolares, reflejó, otra vez, la incoordinación del nuevo grupo gobernante pues era obvio que se desatarían las críticas hacia lo que parece un desistimiento de las promesas de campaña, hecho que vino a corroborar la afirmación del mismísimo gobernador acerca de su pretensión de mantener vigente las foto multas, a pesar de que su oposición a ellas formó parte central de su campaña.

Esas desavenencias

tempranas, y la composición del nuevo gabinete echaron por tierra la atención que debiera merecer el mensaje de Javier Corral en la toma de posesión.

Casi simultáneamente, el gobierno de Corral sostenía su primer diferendo público con el entonces alcalde electo de Juárez, originado por el anuncio de que Jorge González Nicolás sería nombrado Director de Seguridad Pública Municipal. Las declaraciones entre uno y otro fueron, políticamente, muy graves y se presentaron en el momento en medio de una más preocupante oleada de ejecuciones, presente desde principios de julio.

El nombramiento de esos personajes ha generado una muy justificada desazón en amplias capas de la población. La pregunta es hasta natural ¿Es que no hay de otros para la seguridad pública? ¿Puros reciclados y con cuestionamientos de alguna parte de la sociedad?

Corral y Cabada deberán asumir que una parte muy importante del electorado que votó por ellos no les avalará en todas sus acciones. En el caso del panista debiera entender que muchos votaron por él debido a su oposición a César Duarte y su proyecto continuista y que el apoyo otorgado al ex senador dependerá de su desempeño al frente del gobierno.

Y el alcalde juarense está en condiciones más desventajosas, no tiene tras de sí un partido y sus

militanes y simpatizantes; no, su base de apoyo es más frágil porque le apostó a desempeñarse al margen de los partidos políticos, lo que significa, no solamente no tener a un partido y sus militantes, sino, incluso, una mayor observación ciudadana que los funcionarios emergidos de los partidos pues las expectativas son de que hará cosas muy distintas a estos, pero si en la seguridad pública coloca a uno de los funcionarios duartistas más criticados, de inmediato las críticas serán más severas.

Mantener la confianza depositada en ellos es esencial para todos los funcionarios, especialmente los de elección popular, pero Corral y Cabada deberán trabajar horas extras en ello pues a Corral se la otorgaron en una especie de referéndum a los gobiernos priistas, especialmente a los integrantes de la cúpula duartista, pero no solamente, y ahí están las candidaturas derrotadas de Murguía y Lucy Chavira, y las de la mayoría de los candidatos a las diputaciones.

Y Cabada, así como Alfredo Lozoya, el alcalde independiente de Parral, ganaron una elección referendista acerca de la vigencia de los partidos políticos.

Abrumadoras mayorías los prefirieron muy por encima de aquellos, al igual que a Corral, por tanto, sus responsabilidades son mayores, por ello, no pueden desdecirse de sus promesas de campaña.

En portada



Terminó una era de oprobio ¿Será un nuevo amanecer?

Fotografía: Toma de protesta como Gobernador de Chihuahua a Javier Corral Jurado
Canija Lagartija: Erasto Olmos Villa
Asertijo: Patético
Cartón: Indocumentado

Director General: Luis Javier Valero Flores
Colaboradores: Mariela Castro, Gerardo Cortinas Murra, César de las Casas, Oscar Herrera, Arturo Limón, Víctor Medina, Carlos Murillo, Erasto Olmos, Servando Pineda, Manuel Quezada, Valentín Ramírez, Luis Rubio y Georgina Torres Nájera.

Cartones: César de las Casas
Coordinador Cultural: Alfredo Espinosa
Fotografía: Aserto

Editor: Aserto

Diseño: Alejandro Valero Quiñones

Circulación: Alejandro Valero Quiñones (614) 1571902

Oficinas: Bahía de los Angeles # 8322, Col.

Bahías, Chihuahua, Chih.. 31123

Teléfono y Fax: (614) 4267475

Correo Electrónico:

asertodechihuahua@yahoo.com.mx

ASERTO
La Revista de Chihuahua

Publicación mensual. Registro en trámite.

Precio, treinta pesos. Números atrasados, cincuenta pesos.

Suscripciones, un año, trescientos sesenta pesos; seis meses, ciento ochenta. Foráneos, más envío.

Se permite la reproducción parcial o total de los textos publicados, previo aviso a los editores de aserto y el otorgamiento de créditos a nuestro trabajo.



6



10



14



18



21

Editorial

3 Amanecer de luces y sombras

Transición

6 Terminó una era de oprobio ¿Será un nuevo amanecer?/ Luis Javier Valero Flores

10 El 'nuevo' amanecer chihuahuense/ Gerardo Cortinas Murra

14 Accidentado y preocupante inicio/ Luis Javier Valero Flores

18 ¿Habrà ley de matrimonios igualitarios en la era panista de chihuahua?/ Ecos de Dora Villalobos



28



24



31



17



22

21 Al alba/ G. Arturo Limón D.

Análisis

22 Desarrollo urbano y capitalismo en la ciudad de Chihuahua/ Leonardo Meza Jara

24 La marcha contra las familias/ José Manuel Ruiz Ramírez

28 El declive de Peña Nieto/ Hernán Ochoa Tovar

Economía

27 Alejados del "boom" del empleo el 41.5% de los municipios de Chihuahua/ Manuel Quezada

Barrón

Kartón

17 Indocumentado/ De las Casas

La Canija Lagartija

31 Solidaridad y consciencia crítica (Ante Corral)/ Erasto Olmos Villa

Asertijo

32 Patético



Terminó una era de oprobio

¿Será un nuevo amanecer?

La asunción de Javier Corral y del total de los alcaldes y diputados locales es el inicio de lo que debiera ser una especie de revulsivo de la clase política chihuahuense, semejante en prácticamente todos los aspectos al resto de ella en el ámbito nacional.



Luis Javier Valero Flores

Es, también la oportunidad de la sociedad chihuahuense de reestrenarse en el uso de una herramienta que, para desgracia de los mexicanos, poco ha influido para mejorar la actuación de los funcionarios públicos, podríamos decir que, incluso, en sentido contrario a lo que buscábamos al impulsar la realización de elecciones limpias, competidas, dirigidas por ciudadanos ajenos a los partidos y al gobierno.

Contrariamente a lo que se pensaba en la primera ocasión en que se dio la alternancia partidaria en Chihuahua, ahora no basta solamente con ésta; aprendimos que cambiar de partido en el gobierno no es suficiente, que el desempeño de los alternantes es determinante para el desarrollo de la democracia y que ésta no puede circunscribirse a un mero hecho aislado, expresión de un estado de ánimo de los electores, o del rechazo a unos u otros actores políticos para que al siguiente proceso electoral se castigue a quienes gobernaron para entregarles a otros la estafeta, que lo harán de manera semejante a los anteriores.

El relevo gubernamental encabezado por Javier Corral tiene esas metas, no porque se las hayan fijado los nuevos gobernantes, sino porque es el reclamo generalizado de la sociedad chihuahuense.

¿Qué plan de gobierno deben concretar?

Uno muy simple: Hacer exactamente lo contrario que sus antecesores, por supuesto que en algunos renglones - muy pocos, por cierto- en los que hubo aciertos, continuar en ese mismo sentido.

Por desgracia son muchos más los aspectos criticables, del desempeño de los que se fueron, que no hay aspecto de la función pública que no deba



El Secretario de Desarrollo Rural, Rubén Chávez denunció, el hallazgo de maquinaria estatal en “ranchos de políticos”

recibir una inmediata reconstrucción.

Hay uno generalizado, que cruza a toda la administración anterior, el de la presunta comisión de innumerables corruptelas, de cuyas evidencias apenas empezamos a asomarnos, como el del faltante de los recursos económicos federales esquilados a la Universidad Autónoma de Chihuahua; el déficit presupuestal del presente año, calculado en 7 mil 200 millones de pesos; los lujosos departamentos encontrados en sendas oficinas de gobierno; los faltantes en el pago de diversos programas sociales y el hallazgo de maquinaria estatal en “ranchos de políticos”, denunciada por el Secretario de Desarrollo Rural, Rubén Chávez.

Derivado de la falta de contrapesos, al interior y al exterior del gobierno, César Duarte gobernó como quiso, sus deseos, así fueran en sentido contrario a lo lógico, se cumplieron; la falta de respeto a la división de poderes cruzó a toda la estructura de gobierno, había que hacer las cosas porque así lo había determinado el señor gobernador.

Ejemplo emblemático de tal conducta fue lo realizado con el transporte urbano de la ciudad de Chihuahua, en el nombramiento de las consejeras del Instituto Chihuahuense de la Transparencia; en el de los jueces y magistrados del Tribunal Superior de Justicia; en la remoción de jueces y magistrados a su antojo, la plena subordinación de la mayoría parlamentaria en las dos legislaturas, en el

nombramiento de los candidatos de su partido, sin cortapisa alguna en la elección del 2013, en la contratación de deuda, tanto la directa, como la de corto plazo y la de los fideicomisos, especialmente el carretero, para solventar -con cargo a los ingresos, a muy largos plazos- el presupuesto deficitario.

Y ese es otro de los aspectos más negativos de esa administración, la de gobernar sin tomar en cuenta los topes de los ingresos y llevando la deuda a los límites de los ingresos estatales.

Lo peor, y de eso nos enteraremos en las próximas semanas, es que el endeudamiento, además de que presumiblemente se haya empleado en muchas corruptelas, fue empleado en el gasto corriente del gobierno, esto es, para pagar salarios de maestros, personal médico y de seguridad pública y, claro, para financiar el elevado tren de vida de la alta burocracia.

Sirva, para percatarnos de lo anterior, que la nueva administración ordenó se detuvieran los vehículos del sector salud adjudicados a los funcionarios y empleados para su uso personal -el del traslado a sus casas-. Son alrededor de ¡500 vehículos cuyos gastos ahora pueden ahorrarse, además de venderse!

Si calculamos en mil 500 pesos mensuales el gasto de gasolina, el ahorro, tan sólo por este rubro, es de alrededor de 800 mil pesos por mes ¡Ah, y además, el pago de choferes, llantas, servicios, etc!

Lo realizado en el ámbito de la justicia es terrible. Llevar a la desintegración al Tribunal Superior del Estado y ubicar en en él a un grupo de nuevos magistrados sin los merecimientos necesarios, puede llevar a una profundidad mayor el desastre en la aplicación de justicia en la entidad.

La transparencia será reclamo permanente y el gobierno de Corral deberá actuar en consecuencia. Informar al detalle del estado de las finanzas estatales será crucial, de los concesionarios del transporte urbano, de los proveedores del gobierno estatal, de los contratistas y los montos y obras realizadas, de la plantilla de funcionarios, asistentes, secretarios y prebendas de todos ellos.

De manera ejemplar nos

César Duarte gobernó como quiso, sus deseos, así fueran en sentido contrario a lo lógico, se cumplieron





El 7º Congreso Nacional de Centros de Convivencia Familiar Supervisada

Se realizó en el Centro de Justicia de Chihuahua, en el cual reconocidos docentes e investigadores en psicología y derecho, además de la participación e intercambio académico de los Magistrados, Jueces y representantes de los Centros de Convivencia de otros estados permitieron ahondar en los elementos fundamentales de la familia, sus integrantes, y las diversas conflictivas jurídicas y emocionales que suele enfrentar, buscando con ello las soluciones que se producen cuando los conocedores coinciden y apostando no sólo por el beneficio de la unidad fundamental de la sociedad, sino esperando incidir en un futuro que forma parte también de nuestra responsabilidad como seres humanos.

En su mensaje inaugural el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia agregó que ante el panorama de un creciente número de niñas, niños o adolescentes con padres separados, cuya guarda y custodia la tiene uno de los cónyuges o, en algunos casos, ambos, pero donde necesariamente siempre se avizora un complejo fenómeno de convivencia entre quienes componen este núcleo, se han realizado múltiples esfuerzos por la implementación de una justicia cercana a la gente, que favorezca la confianza en las instituciones y que responda, de manera eficaz, a la serie de necesidades sociales que nos caracteriza e identifica como chihuahuenses.

"En el marco de estos esfuerzos, hemos implementado la oralidad como un principio rector en todas las materias judiciales en el Estado; en materia Familiar y Civil, y se han encontrado en la convivencia

familiar supervisada una la medida dictada por una Autoridad Judicial, con el fin de restablecer y/o mantener los lazos de unidad y afecto entre padres, madres, hijos e hijas, luego que la familia atraviesa por una situación de conflicto, la que se lleva a cabo en un espacio idóneo para cumplir su objetivo fundamental, por personal capacitado y sólo durante el tiempo en que el procedimiento judicial se encuentre vigente", subrayó el Lic. Gabriel Sepúlveda Reyes.

El presidente del Poder Judicial puntualizó que se ha abierto en la Ciudad de Chihuahua el primer Centro de Convivencia Familiar Supervisada, el que presta sus servicios en forma directa a los justiciables que requieren de los mismos a través de la implementación de la medida de supervisión familiar, o de entrega y regreso de niñas, niños o adolescentes, así como brindando a los intervinientes de los procesos familiares, las herramientas de educación psicológica que les permita identificar y solucionar sus conflictos en forma más efectiva.

Fueron un total de 2 talleres, 2 mesa panel y 6 conferencias las ofrecidas en el congreso que el Tribunal Superior de Justicia de nuestro Estado encabezó con más de tres días de trabajo.

En la clausura estuvieron presentes además del Magistrado Presidente de Chihuahua, los Magistrados Presidentes de otros estados como Guerrero, Quintana Roo y Zacatecas, el Secretario General del TSJ el Lic. Fernando Mendoza y el Magistrado Gabriel Armando Ruiz Gámez de la Primera Sala Familiar del TSJ.

deberán informar del estado en que se encuentran las dependencias encargadas de la salud, así como de los contratos efectuados con los proveedores de ellas, pues durante todo el sexenio anterior las denuncias por las corruptelas cometidas en ese sector fueron permanentes.

Y si los anteriores fueron asuntos que mostraron la ineficiencia del grupo gobernante anterior, además de los continuos señalamientos de corrupción, en materia de seguridad pública hay verdaderas sorpresas. Si bien disminuyeron sensiblemente la mayoría de los índices delictivos, el de los homicidios mantuvo un preocupante nivel, superior, incluso al del sexenio anterior.

En este tema el gobierno de Javier deberá afrontarlo con nuevas estrategias y nuevos enfoques.

PREGUNTENLE A NICOLÁS

Poco después de la mitad del gobierno de César Duarte y en medio de la disputa por la sucesión, el director de Pensiones Civiles, Marcelo González Tachiquín adquirió, -otra vez, ya que al inicio del sexenio se había desempeñado como secretario particular de Duarte- una renovada confianza del ballesano, de tal grado que concitó la mal querencia del entonces Secretario de Gobierno, Raymundo Romero, que a cada pregunta

de los reporteros sobre asuntos del gobierno, respondía diciendo que le preguntaran a "Tachiquín".

Así, ante la nueva y más severa oleada sangrienta después de la presentada entre 2008 y 2011, en la que en los primeros 10 días de la nueva administración estatal el número de ejecuciones supera las 60 víctimas, en lo que es un preocupante inicio ¿Qué cosas en seguridad pública pueden cambiar en tan sólo unos cuantos días como para que una idílica situación - que nos decía el ex gobernador Duarte existía en Chihuahua durante su gobierno- cambie tan radicalmente?

Durante las últimas semanas de ese gobierno hubo una escalada en el número de homicidios, que incrementó la diferencia existente entre los presentados en el sexenio de Reyes Baeza y el recién terminado. En el gobierno de Duarte se presentaron 15 mil 185 homicidios, un 17% más que en el anterior (12 mil 978), lo que echa por tierra parte de las presunciones del ex gobernador, quien siempre se jactó de haber superado el clima de inseguridad prevaleciente en la entidad.

No se puede negar que así haya ocurrido frente a lo peor de la oleada, ocurrida en la parte final del gobierno de Baeza y los dos primeros años del de Duarte, pero la sangría continuó,

sin la espectacularidad y el dolor de aquella ola, pero de manera continua, tanto, que llegó a superarla.

Hoy estamos frente a una creciente semejante. Si se extrapolaran los datos, con un promedio de 6 ejecuciones por día, si se anualizara tal estadística, nuevamente regresáramos a los niveles del 2008, 2009 y 2012, con más de 2 mil ejecuciones en un año.

De ese tamaño es el peligro que hoy arrostramos y el que no puede medirse solamente, como de hecho algunos voceros del pasado empiezan a catalogar, como el fracaso de la nueva administración gubernamental.

No, las raíces de lo que hoy sufrimos deben buscarse en el gobierno anterior y en las políticas de seguridad pública aplicadas. Y en ese sentido, qué bueno que Jorge González Nicolás haya sido designado responsable de la seguridad pública municipal de Juárez y que, con ese carácter, y el de haber sido el fiscal anterior, pudiera informar sobre la actual situación.

Algo ocurrió durante la transmisión del mando gubernamental que posibilitó la aparición de varios grupos de sicarios en las principales ciudades de Chihuahua. Lo ocurrido en la Tarahumara no sorprende (¿Cómo estaremos como para que eso suceda?) pues la aparición de convoyes de sicarios asesinando y quemando vehículos, casas y gente, fue un hecho cotidiano a lo largo de los últimos seis años.

Por eso, además, de la aplicación de las necesarias medidas de seguridad que deben aplicarse en estos casos, el Congreso de Chihuahua debiera llamar al ex fiscal a fin de preguntarle un sinnúmero de cosas sobre la seguridad pública del estado, antes de que, nuevamente, el baño de sangre sea incontrolable, como en el pasado reciente. **ASERTO**

Las raíces de lo que hoy sufrimos deben buscarse en el gobierno anterior y en las políticas de seguridad pública aplicadas.



Gerardo Cortinas Murra

En principio, podría decirse que el discurso de Javier Corral, al tomar protesta como Gobernador Constitucional del Estado, es un resumen de su plataforma electoral.

En efecto, reiteró sus promesas de campaña, sin precisar el modo en que habrá de cristalizar su agenda de gobierno. “Este día, -expresó- en el que comienzo a ejercer las funciones, las facultades y las atribuciones como titular del Poder Ejecutivo en Chihuahua, le dedico la mayor parte de mis palabras a cada uno de los y las valientes que encararon con arrojo en las urnas, las inercias arcaicas de un sistema político desgastado”.

Porque el pasado 5 de junio, el mensaje de los chihuahuenses fue claro y contundente: “detestamos un gobierno corrupto y corruptor, que los mexicanos no queremos y mucho menos nos merecemos un sistema político fincado en la colusión, la mezquindad y el patrimonialismo... es la afirmación de que la corrupción no es nuestra cultura”.

Y no solo eso, también “vamos a rescatar el sentido de la política, como la enorme oportunidad que la persona tiene de encontrarse a sí misma en el servicio a los demás. El cauce para establecer el bien común, como ese conjunto de condiciones materiales y espirituales que permiten a una persona desarrollarse en la comunidad”. Para tal efecto, Javier Corral afirma estar “libre de compromisos oprobiosos o infames” que le impidan asumir la alta responsabilidad de ser Gobernador.

Al extremo de jactarse de tener una independencia política y económica mayor a la que hubiese deseado y, por ello, poder servir a todos con imparcialidad. Sostiene que la única atadura es su compromiso para “encabezar un gobierno que garantice



las libertades y derechos fundamentales de todos los chihuahuenses sin distinción de sexo, etnia, orientación sexual, política o religiosa”. Lo que le permitirá garantizar una administración “abierta, plural, respetuosa de la ley, enemiga de la corrupción y la impunidad”.

Para justificar la pluralidad de su gabinete, el flamante Gobernador afirmó que “este proyecto gubernamental lucha por principios que van más allá de colores partidistas”. Y aventuró una invitación a todos aquellos ciudadanos que sin importar sus convicciones políticas “quieran de forma honesta contribuir a la transformación del Estado... (porque) este esfuerzo nos obliga a conformar un gobierno plural -ideológicamente hablando- en donde la honradez esté probada y permanencia de los cargos dependan de su desempeño.”

Para Javier, el anterior régimen político “está agotado y es incapaz de solucionar la conflictividad social... (porque) no fue capaz de combatir con

eficacia a la corrupción. Por eso, el gran reto que tenemos en Chihuahua es romper el pacto de impunidad que atraviesa a los más disímiles actores políticos, económicos y sociales. Transversal a partidos, poderes, niveles de gobierno. Desmantelar el sistema de corrupción, y parar la escalada de ilegitimidad del poder. Porque juntas, corrupción e ilegitimidad, son las precursoras seguras de la violencia política”.

También, dio a conocer su aspiración de que su administración sea reconocida por su honestidad y eficiencia y, para ello, expresó su compromiso para “diseñar el Sistema Estatal Anticorrupción más eficiente del país con altos estándares en la investigación penal y en la aplicación de sanciones por hechos de corrupción. El objetivo es que ningún acto de corrupción en Chihuahua quede impune y que todos aquellos que hayan utilizado para beneficio personal

er ense

los bienes de todos los Chihuahuenses, enfrenten a la justicia”.

En materia de seguridad y procuración de justicia, el objetivo será fortalecer al ministerio público y de la policía: “Hay que generar una verdadera profesionalización de las policías basado en un servicio de carrera donde se cumpla con la profesionalización y se acabe con la simulación... Nuestros cuerpos de policía merecen respeto a su función y solo la lograremos con capacitación en la investigación y en el respeto a los derechos humanos... Vamos a recuperar la tranquilidad de la sociedad...”

A los integrantes de su gabinete, les solicitó que “ejercen la función pública de acuerdo a valores éticos: hablando siempre con la verdad. Manejando los recursos públicos sin sombras de dudas. Manteniéndose alejados de cualquier conflicto de interés porque es una forma de corrupción. Que los negocios personales no sean beneficiados por

compras gubernamentales, o de familiares cercanos o de socios”.

Y como si se tratase de un sermón religioso, les pidió no olvidar que la función pública “no es un medio para hacer realidad los apetitos personales sino un instrumento de servicio al pueblo y que sus aspiraciones personales no deben ser motivos de las decisiones que deben tomar. Deben cooperar para que la unidad del equipo se mantenga siempre, no fomentar la división interna por afanes de poder. Dejen el protagonismo y el lucimiento personal y ejerzan su función manteniendo la templanza en cualquier circunstancia”.

En materia de deuda pública, Javier Corral reiteró sus declaraciones mediáticas de días pasados: Que el gobierno estatal está en bancarrota, que no tiene recursos para pagar a proveedores e incluso a sus trabajadores; y a pesar de que reconoció que este déficit proviene de varios gobiernos, “en la pasada administración el endeudamiento se disparó irresponsablemente... Esto nos obliga a revisar el gasto, la nómina para mejorar las finanzas públicas. Esto va a ocasionar un fuerte ajuste del gasto público”.

Por tal motivo, “la administración que hoy inicia tiene un mandato claro del pueblo de limpiar las finanzas del estado y no hay ni habrá ningún acuerdo tácito o expreso a favor de la impunidad de funcionarios deshonestos. Para ello les

pido a los trabajadores de base que seguirán en sus puestos de trabajo que cooperen con los auditores hablando con la verdad o informando de las irregularidades. Ante esta situación crítica, a todos les pido solidaridad en el cumplimiento de sus obligaciones, para que cuente el gobierno de manera oportuna con recursos, que aunque escasos, habrán de ser bien administrados y empleados en la atención de quienes más lo necesitan”.

En materia política, el mensaje de Javier se limitó a exhortar a todos los partidos políticos que operan en el Estado a responder “a la emergencia que nos plantea el momento actual y a que busquemos el bien del todo más allá que el de las partes, que hagamos de nuestra vocación ahora el bien común o el interés general, como prefieran llamarlo. Chihuahua no está ahora para intereses electoreros; ni para tajadas mezquinas.

Además, los convocó “a construir una amplia e incluyente coalición para sacar a nuestro estado del marasmo. Un proyecto al que cada partido aporte lo mejor de su ideología, de sus valores, de su proyecto para hacer que la democracia, la justicia y la honradez vuelvan a campear en nuestros vastos desiertos, en nuestros fértiles llanos, en nuestras escarpadas sierras. Nadie está excluido de entrada: aquí todas y todos caben en la medida



de sus valores, no de sus colores”.

Y en un claro contexto de moralismo político, Javier Corral proclamó: “Es la hora de la solidaridad. Entendida ésta como el rostro social del amor. Solidaridad de los que más tienen, de los que más pueden, y de los que más saben, con los que ni saben, ni pueden, ni tienen. Es momento de que juntos hagamos germinar el amanecer, juntos empujemos la aurora”.

Lo anterior, contrasta con su mensaje de revanchismo político: “He ofrecido a todos los chihuahuenses llevar ante la justicia a César Duarte y sus cómplices. Porque para nosotros la verdadera reconciliación pasa necesariamente por la verdad y la justicia. Si es un crimen robarle el dinero al pueblo, es aún peor no hacer nada. Por eso aquí, en Chihuahua, ni impunidad, menos Amnistía.

Hasta aquí, la síntesis de lo más destacado del mensaje del flamante Gobernador panista, Javier Corral.

.....

Ahora bien, dada cuenta que “los altos índices de corrupción y deuda pública inexplicable promovida y solapada principalmente por el PRI y su gobierno, se convierten en un obstáculo para el desarrollo y un agravio para los más pobres”, los puntos más destacados, en materia de corrupción oficial, contenidos en la declaratoria emitida por 'Alianza Ciudadana por Chihuahua' (en el proceso electoral local que acaba de concluir), son los siguientes:

1. Combatir en todas las formas posibles el cáncer de la corrupción que ha llevado a funcionarios públicos al extremo de aliarse con el crimen organizado, llegando a tener un Estado delincuencial y cínico, sumiendo a cientos de familias en el dolor por la pérdida violenta de un ser querido y por las innumerables desapariciones

forzadas e involuntarias.

2. Acabar con la impunidad que propicia tanto la delincuencia “callejera” (en la que incluimos la organizada) como la delincuencia de “cuello blanco” o “crimen corporativo”, que va desde los desvíos del erario público hasta facilitar todo tipo de ganancias a privados sin importar que se perjudique el bienestar público y la salud de nuestro pueblo.

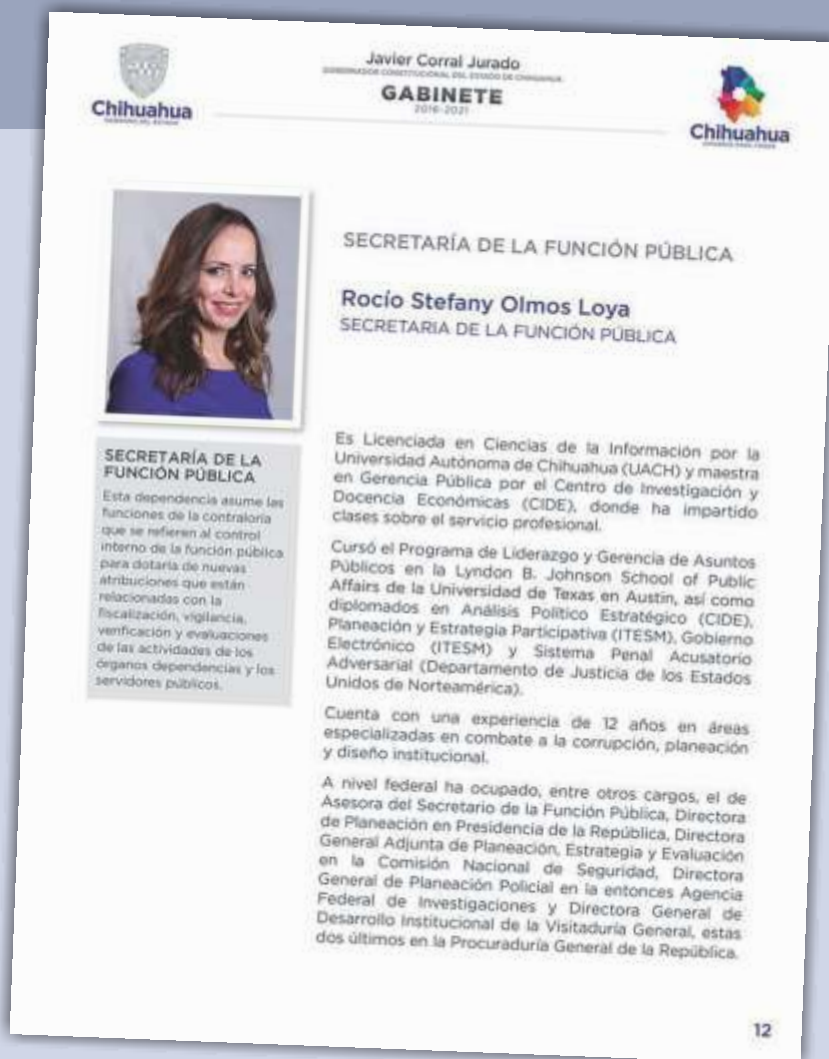
Al respecto, Javier Corral ha dado inicio puntual a este compromiso al promover la reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, mediante la cual se crea la Secretaría de la Función Pública; la cual será la dependencia encargada, entre otras, de realizar auditorías integrales a las dependencias y entidades de la administración pública estatal, con objeto de verificar el ingreso y el gasto público.

Y específicamente, conocer e

investigar los actos u omisiones de los servidores públicos de la Administración Pública Estatal que pudieran constituir responsabilidades administrativas. Y cuando se trate de actos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delitos, denunciarlo ante la autoridad investigadora competente, en los términos de las leyes aplicables.

Me queda claro entonces, que de la eficiencia y eficacia de la titular de esta dependencia estatal, dependerá que el slogan electoral (Duarte, a la cárcel) que encumbró a Javier Corral al poder sea una realidad; de lo contrario, el descrédito del gobernador panista será mayúsculo.

Y que por ello, se repita la historia de 1995: que el PRI les arrebatase el control del Congreso y recupere las principales plazas municipales en los próximos comicios locales del 2018. Estaremos muy atentos... **ASERTO**





DESAYUNO BUFFET

de Martes a Domingo

Martes a Viernes

8:30 am a 12:00 pm

Domingos

9:00 am a 12:30 pm

\$68.00

NETO

Incluye: Café y jugo

PREGUNTA POR NUESTROS EVENTOS:

Showers, bodas, despedidas, bautizos, cumpleaños,
15 años y mucho más...

Antonio de Montes #4318,

Cel. (614)218-2718

Tel. 259-2239

1/FRESHMEX

FRESH MEX®



TACOS • BURROS & ENSALADAS

DESCUBRE NUEVAS COMBINACIONES
CON INGREDIENTES FRESCOS.

AVE. CANTERA 9301 PLAZA CANTERA CINCO CHIHUAHUA, CHIH. * WWW.FRESHMEXMX



¡PORQUE TÚ IMPORTAS!

www.gdiforwarding.com.mx

/Gdiforwarding0

¡Nosotros se lo traemos!

SI LO COMPRÓ EN EL EXTRANJERO

AÉROPOSTALE

TOYS R US

SEARS

★ macy's

PINK
VICTORIAS SECRET



TENNIS WAREHOUSE
EUROPE
WWW.TENNISWAREHOUSE-EUROPE.COM



amazon

ebay

Walmart



FragranceNet

Luis Javier Valero Flores

Un fantasma se apareció en la semana en Chihuahua, el de Jaime Rodríguez, El Bronco gobernador de Nuevo León, quien a un año de asumir el gobierno obtuvo un 5.8 de calificación, en la evaluación realizada por los ciudadanos en una encuesta efectuada por el periódico Reforma (4/X/16).

Menos de la mitad -45%- le otorgó una calificación superior al 7 y 58 de cada 100 ciudadanos afirman que las cosas siguen igual que antes y solo 14 de cada 100 creen que han mejorado.

La mejor explicación para tan bajas calificaciones obtenidas por el primer candidato independiente en ganar una gubernatura, es la de que un buen número de las promesas efectuadas en la campaña electoral no fueron cumplidas o, peor aún, se realizaron acciones gubernamentales contrarias a aquellas promesas.

No sólo para aquel personaje, sino en general para toda la clase política, lo más importante es guardar la congruencia y que exista, además, coherencia en la conducción de la "cosa" pública.

El bono democrático otorgado por la ciudadanía a los ganadores de verdaderas elecciones referendistas, como lo son El Bronco y el gobernador Javier Corral, no es para toda la vida y para todos los asuntos, menos en los días que corren, por la creciente importancia de las redes sociales para moldear opiniones y posturas en una parte muy importante de la sociedad y, además, por el papel que jugaron las redes sociales en los triunfos de ambos personajes.

Honrar las promesas lanzadas en la campaña debiera ser la divisa central del gobernador Corral; no puede haber taxativa alguna, la

confianza depositada en él por cientos de miles de chihuahuenses estuvo basada en, primero, la esperanza de que habría una conducta intachable en los compromisos adquiridos, especialmente en el de enviar a César Duarte a la cárcel (que muchos lo sabemos, es enviarlo a los tribunales, es fincarle cargos con suficientes evidencias para que el Poder Judicial no lo libere) y de efectuar la limpieza de las finanzas del gobierno de Chihuahua, mediante el combate irrestricto a la corrupción.

Para llevar al cabo tales acciones, Javier Corral requiere del apoyo de la sociedad, sin duda alguna, pero deberá ir por delante la confianza de esa sociedad, ganada a pulso por el gobernante, frente a cualquier situación.

Por ello cobra mayor importancia la postura del nuevo gobernante frente a los dos asuntos que mayores críticas le han sobrevenido: El de las cuotas escolares y el de las fotomultas.

Por desgracia no son los únicos asuntos preocupantes en este fulgurante inicio de la nueva administración, el



diferendo en el nombramiento de los responsables de la policía estatal, Javier Benavides, y el de Jorge González Nicolás, en la municipal de Juárez por Armando Cabada, es de un relieve aún mayor que aquellos, si es que se puede clasificar de esa manera tan espinosos asuntos.

Son de tal importancia los desaciertos cometidos por el nuevo equipo gobernante, en lo que fue un sorpresivo inicio del gobierno de Javier Corral, por el número de contradicciones y la importancia de



ellos, y por la creciente desazón provocada en no pocos sectores de la

población, que el brillante discurso (así contenga destacados asuntos no contemplados en él) de la toma de posesión del martes anterior no recibió la mayor de las atenciones de los chihuahuenses, se perdió.

Habremos de rescatar los aspectos sobresalientes, como el de entablar un debate a nivel de iguales con el Congreso, la idea de eliminar el fuero para el gobernador, la revocación del mandato, la creación del Consejo de la Judicatura Ciudadana, etc.

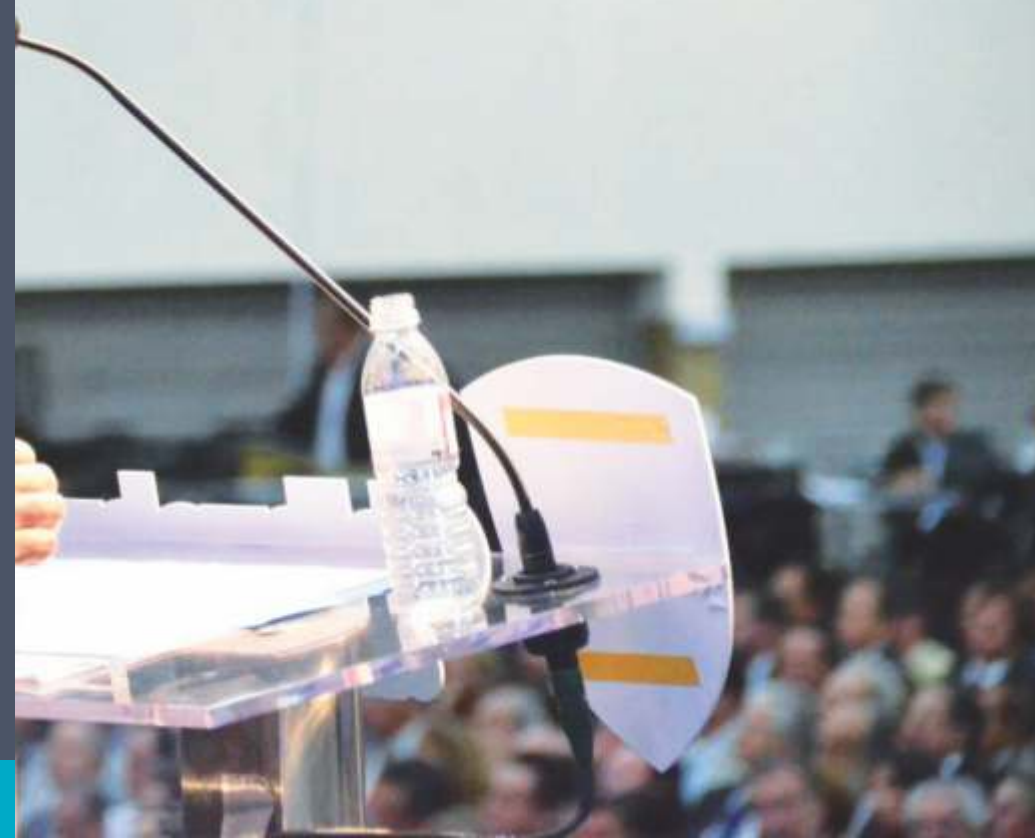
Los antecedentes políticos de Javier Corral (salvo algunos “negritos” como cuando defendió en un buen número de debates parlamentarios a Felipe Calderón, en la primera mitad del gobierno de éste y el de su voto a favor de la reforma educativa), sus indudables cualidades políticas y las no menos destacables parlamentarias, lo convirtieron en candidato natural de amplias capas del campo de la democracia chihuahuense y de la izquierda, y no solamente por su actitud frente al ex gobernante César Duarte, postura que le redituó, sin duda, incontables simpatías.

Sus posturas en una buena cantidad de asuntos le han ubicado claramente en el campo de los impulsores de la democracia y de la transición democrática del país.

Igualmente, destacó por su oposición a la reforma energética, la laboral, la fiscal, la de telecomunicaciones;

Accidentalado preocupante inicio

Publicado en El Diario el 9 de octubre de 2016



a la ley Televisa; por sus críticas a los presidentes Fox y Calderón, la cruzada al interior de su partido para rescatar la asunción de una forma ética de actuar políticamente, etc., son algunas de las cosas que le hicieron merecer el acompañamiento de un buen número de destacados integrantes de la élite política y académica del país, en su segundo intento por ganar la gubernatura de Chihuahua.

Sus posturas frente a la necesidad de cambiar al régimen existente lo han ubicado junto a personajes de la izquierda, así como la crítica realizada a los acuerdos celebrados entre el PRI y el PAN, en particular el Pacto por México, lo que le llevó a declarar frente a sus excompañeros senadores que la “época del PRIAN” se había acabado.

Pero al dejar al garete una infortunada declaración de su Secretario de Educación, Pablo Cuarón, dio pie a que las redes sociales, que tanto contribuyeron a su triunfo, se convirtieran en el vehículo de la indignación de una buena parte de la sociedad chihuahuense y del escarnio de otra.

La frase de Cuarón será recordada por muchos, si es avalada por la conducta del gobierno de Corral, como la viva muestra de lo que son los candidatos: En la campaña te prometen el puente y el río, al fin y al cabo que son promesas del “corazón”.

Pudieron realizar una sosegada declaración, basados en la escasez de recursos con que asumieron el poder, esperarse a que fueran los tiempos de inscripción, mostrarle a los chihuahuenses el inmenso mundo de dinero que significa para el gobierno la cancelación de los pagos de inscripción en bachillerato y profesional y, entonces, proponer un sistema diferenciado de pagos de cuotas de inscripción, de acuerdo a los ingresos económicos familiares.

Para darnos una idea de la barbaridad propuesta por todos los

candidatos al gobierno de Chihuahua, lo cual no descalifica la bondad de tal promesa, basta con calcular en 500 pesos la cuota de inscripción de alrededor de 80 mil alumnos del Colegio de Bachilleres, o los 400 millones de pesos que recibe por ese concepto la Uach, y de manera semejante la Uacj. Sólo en esas tres instituciones se superan los mil 200 millones de pesos que el nuevo gobierno debería erogar para mantener su actual presupuesto.

Del mismo modo, sorprende el desaseo mostrado en el tema de las fotomultas.

Los argumentos usados por Corral en la entrevista concedida a Canal 28 (único medio local al que se le otorga tal privilegio) son los usados por la anterior administración, no tienen afán recaudatorio, dijeron, los anteriores y los actuales, es para la prevención de los accidentes.

Podemos otorgarle el margen de la duda a los actuales gobernantes, pero ¿Por qué no experimentar con otras medidas a fin de combatir las elevadas velocidades en las grandes avenidas, que los expertos pudieran aportar?

Peor, el Congreso del Estado es el que tendría que aprobar tal medida, en cualquiera de las dos vertientes: La primera, que la derogación de las fotomultas, promovida por Duarte y aprobada por la legislatura aún no se publica por el periódico oficial del gobierno, lo que podría dar lugar a que la vetara Javier Corral, le hiciera las observaciones y devolverla al Congreso y éste aprobar esas observaciones, pero si el líder de los diputados panistas, Miguel Latorre, ha dicho que su bancada no lo aprobará, entonces el gobernador estaría obligado a publicarla y si no lo hace, el Congreso del Estado lo haría y se convertiría en ley, ante lo cual el gobernador Corral tendría que enviar

una nueva iniciativa de ley para derogar a la derogada.

¿Para qué tanto enredo?

Si lo anterior es un galimatías, el enojo popular no lo es. Y no son los medios de comunicación “interesados”, o el priismo derrotado el que da sustento a las críticas y a la desilusión, sino el de las promesas incumplidas, expresadas directamente por algunos de los más destacados integrantes del nuevo grupo gobernante.

Del mismo modo, ante el gravísimo diferendo al interior del gobierno estatal, desatado entre el “provisional” jefe de la policía estatal, Javier Benavides, y el encargado de Comunicación Social (ya que aún no hay nombramiento oficial), Antonio Pinedo; y el del gobernador Corral con el presidente municipal electo, Armando Cabada, con motivo del nombramiento de Jorge González Nicolás, no puede haber soluciones parciales, ambos jefes policiacos deben irse (bueno, es un exceso, uno de ellos todavía no llega y el otro aún no recibe nombramiento).

Argumentos para sostenerlos puede haber muchos, pero uno solo los derriba, Corral y Cabada están obligados a respetar, mantener y elevar la confianza de sus conciudadanos y en este tema, más allá de la veracidad o no de las acusaciones hacia los dos jefes de la policía, amplias capas de la población les tienen una inmensa desconfianza, sobre todo al ex fiscal general.

¿Cómo gobernar bajo los mejores augurios, cómo hacerlo rememorando las históricas tardes en las que miles y miles de chihuahuenses, exultantes, confiaban en el triunfo de ambos personajes y de que gobernarían bien? **ASERTO**

**asertodechihuahua@yahoo.com.
mx; Blog: luisjaviervalero.blogspot.com;
Twitter: /LJValeroF**

INDOCUMENTADO.



SHANE



¿Habrá ley de matrimonios igualitarios en la era panista de chihuahua?

Ecós de Dora Villalobos

El Registro Civil ha legalizado 97 matrimonios igualitarios en Chihuahua.

Los primeros once los realizó obligado, a través de amparos que concedió la Justicia Federal en el 2013 y el 2014.

La institución estatal llevó a cabo los 86 restantes sin objeción. Simplemente acató la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que decretó inconstitucional cualquier ley que prohíba el matrimonio entre personas del mismo sexo.

El año pasado se casaron 56 parejas y en lo que va del presente año han contraído matrimonio otras treinta. Lo más seguro es que en los próximos años la cifra se incremente considerablemente.

Son personas homosexuales. Hombres y mujeres de Ciudad Juárez, Cuauhtémoc, Parral, Delicias, Jiménez, Camargo y de esta capital que decidieron legalizar su relación. Algunas de estas personas ya vivían en pareja.

¿Alguien conoce a estas parejas?

Seguramente sí. Pero deben de ser muy pocas personas. Familiares. Amistades. Compañeros y compañeras de trabajo. Algunos y algunas vecinas. La enorme mayoría de la sociedad chihuahuense ignora quiénes son esas parejas de homosexuales que decidieron legalizar su unión en Chihuahua.

¿Alguna persona se ha visto afectada por alguno de estos 97 matrimonios igualitarios? No lo creo. Ni siquiera conocemos a esas parejas.

Entonces, ¿por qué tanta oposición a los matrimonios igualitarios?

Son muchas las razones. Creencias muy arraigadas. Creencias religiosas, ideológicas, filosóficas, culturales. Muchos miedos. Ignorancia.

A mi juicio, no tiene caso entrar en una discusión desde las creencias. Claro que es importante. Claro que es necesario. No hay nada más apasionante que defender nuestras creencias. Cada quien las de cada quien. Pero

difícilmente llegamos a un acuerdo por esta vía.

La única discusión que rinde frutos a corto plazo es la jurídica. Por eso haré el análisis y fijaré mi posicionamiento por esta vía.

Vivimos en una sociedad de reglas. Reglas morales y reglas legales. Ambas cambian. Han cambiado históricamente. Cambian constantemente. Unas sustentan a las otras. Casi siempre cambian primero las reglas morales porque siempre hay alguien que se opone a ellas.

Así ocurrió con las y los esclavos. Durante mucho tiempo era moral y legalmente aceptable que hubiera amos y esclavos. Alguien se opuso. Se rebelaron. Hicieron protestas, manifestaciones. Hubo guerras. Muchas muertes. Ahora resulta inconcebible pensar en el esclavismo como una forma de hacer sociedad.

Igual ocurrió con la lucha racial en varios países del planeta. El ejemplo más cercano lo tenemos en Estados Unidos. Durante siglos, las y los afroamericanos sufrieron discriminación, violencia y persecución. Apenas han pasado 53 años del famoso discurso "Tengo un Sueño" que

pronunció Martin Luther King aquel 28 de agosto de 1963 frente al monumento Abraham Lincoln, en Washington DC, en la histórica manifestación que concentró a más de 200 mil personas que luchaban por los derechos civiles de los afroamericanos.

Todavía hay discriminación racial en el país que presume ser el más democrático del mundo. Todavía hay grupos que mantienen vivo al Ku Klux Klan. Pero la mayoría de las y los norteamericanos consideran inmoral la discriminación y las leyes son más que claras en favor de los derechos humanos de las y los afroamericanos en Estados Unidos. Y en el mundo.

Las mujeres mexicanas nos hicimos ciudadanas hace sólo 63 años. Antes de 1953 no podíamos votar ni ser votadas. Durante muchos años era moral y legalmente aceptable que las mujeres no participáramos en política.

Afortunadamente algunas mujeres alrededor del mundo se opusieron y lucharon en contra de esas creencias. Muchas activistas sufrieron represión. Fueron encarceladas. Algunas murieron.

Todavía en la actualidad hay personas, hombres y mujeres, que no están de acuerdo en que las mujeres ejerzamos el poder político y gubernamental en las mismas proporciones que los hombres. Moralmente hablando, muchas personas ven mal que las mujeres tengamos igual poder que los hombres. Por fortuna, las leyes están respaldando el cambio.

Ahí está la Paridad Electoral. Apenas la estrenamos y ya rindió frutos. Por primera vez en la historia de Chihuahua tendremos un Congreso del Estado con mayoría de mujeres. De dos alcaldías que estaban en manos de mujeres, en la próxima administración se incrementarán a 24. No es cualquier cosa, es la tercera parte de los 67 municipios, incluida Chihuahua, la capital del estado.

Lo mismo está ocurriendo con las personas homosexuales. Hace mucho que viven en pareja. Hace tiempo que decidieron luchar por sus derechos humanos. Han logrado que la mayoría de las y los mexicanos respetemos su orientación sexual. No es preferencia, es orientación sexual.

Muchos países ya modificaron sus leyes para respaldar jurídicamente los derechos de las personas homosexuales, incluido el matrimonio. En México y particularmente en Chihuahua estamos en este proceso. Estamos discutiendo la conveniencia de legalizar los matrimonios igualitarios.





Igual que en discusiones anteriores, la polémica de las creencias, de las reglas morales, se está dando en las plazas, en los medios de comunicación, a través de la protesta.

Y por supuesto también estamos esgrimiendo el marco legal. A mi juicio, debemos hacerlo a partir de los derechos humanos. Por fortuna desde el 2011 fueron elevados a rango Constitucional.

En términos legales, no hay la más mínima duda. Las personas heterosexuales y homosexuales tenemos los mismos derechos. Por eso la Suprema Corte de Justicia ha sido puntual en respaldar los matrimonios igualitarios en términos jurídicos. Y lo seguirá haciendo.

Es claro que en términos morales hay chihuahuenses que todavía están en contra de que las parejas homosexuales contraigan matrimonio. La concentración que realizaron el 10 de septiembre da una idea no sólo de la cantidad de personas que tienen esa postura, sino de los argumentos que sostienen.

Pero más allá de las manifestaciones con argumentos morales, a favor o en contra, hay una gran polémica legal.

Con once amparos a favor, el Centro Humanístico de Estudios Relacionados con la Orientación Sexual (Cheros) obligó al Registro Civil de Chihuahua a permitir los matrimonios igualitarios en el estado. En los últimos cuatro años han contraído matrimonio 97 parejas homosexuales en distintos municipios de la entidad.

Pero Chihuahua no cuenta con una ley que respalde los matrimonios igualitarios. El Gobierno del Estado decidió acatar el fallo de la Suprema Corte de Justicia, pero sólo en lo administrativo. No promovió una ley que reglamente su decisión administrativa. Tampoco el Congreso del Estado lo hizo. Ni lo harán, por lo menos las administraciones actuales. Están por terminar sus gestiones y en lo último que piensan es en los matrimonios

igualitarios.

La pregunta es: ¿Cuál va a ser la postura de la próxima administración, tanto del Poder Ejecutivo, como del Poder Legislativo?

El gobernador electo, Javier Corral Jurado, ha dado buenas señales.

A partir de la concentración que llevaron a cabo miles de personas que están en contra de los matrimonios igualitarios el 10 de septiembre, Corral llamó a respetar los derechos humanos de las personas homosexuales más allá de las creencias religiosas.

Hace unos días se reunió con los obispos católicos de Chihuahua y fue claro en puntualizar la conveniencia de la separación entre la Iglesia y el Estado.

Pero una cosa es la postura moral que puede tener el gobernador y otra la decisión jurídica.

El reto de Corral es grande. Sobre todo si tomamos en cuenta que el Congreso del Estado tendrá mayoría panista, partido que ha mantenido una postura conservadora en contra de los matrimonios igualitarios.

Con tanto problema que enfrenta Chihuahua, seguramente este tema no es prioridad para el gobernador electo. Pero tarde o temprano tendrá que tomar una decisión. La expectativa es grande porque antes y después de su elección ha reiterado su vocación derechohumanista.

Ojalá esa decisión no tarde mucho. Y ojalá se apegue a los derechos humanos. Si se tarda, puede perder la oportunidad de posicionarse como un gobernador de avanzada a nivel nacional.

Y es que la estrategia jurídica que inició el Centro Humanístico de Estudios Relacionados con la Orientación Sexual (Cheros) en el 2013 todavía no termina. Al contrario, avanza y se perfecciona.

Todo indica que, paradójicamente, Chihuahua tendrá una ley de matrimonios igualitarios en la era del PAN, justo cuando el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo estén en manos de un partido conservador que se resiste al cambio.

El Cheros está promoviendo recursos de revisión ante la Suprema Corte de Justicia para que declare inconstitucional el Código Civil del Estado de Chihuahua. Necesita cinco fallos a favor. Hasta el momento ha interpuesto diez recursos y acaba de obtener el primer dictamen a favor. Le faltan cuatro. Seguramente los conseguirá y el Congreso del Estado, aunque tenga mayoría panista, tendrá que hacer reformas para legalizar los matrimonios igualitarios.

Al tiempo. **ASERTO**

Al alba

G. Arturo Limón D.

PROEMIO

Saludo a un mes especial,
por un relevo anunciado,
es un alba dominical,
como es de todos deseado,
un domingo bien sereno,
en [GL1] que dicen que vendrá,
el que hoy parece el bueno.

La verdad, se ha de esperar,
pasen días, semanas, meses,
antes de dar por sentado, y
hasta ver, sea realizado
el cambio hoy tan esperado.

No es que dude de Corral,
Solo soy cauto en creer
Que un discurso de campaña
Realizado se ha de ver.

Aunque diré aquí en cortito
Que me dará mucho gusto
Ver sólo un Chihuahua vivito
Quiero verlo bien... sanito
Como siempre... debió ser.
G.A.L.D
2 de octubre del 2016 01:37 a.m.

EL NUDO

Estos días, serán días de guardar calma, paciencia y
voluntad de creer,
es menester suponer que de verdad hoy las difíciles
cosas han de cambiar,
el ayer ha sido cruel,
tan duro que nos llevó a una decisión total,
darle un voto al PAN para salir del mal paso.

Corral fue el depositario de ese enorme incensario en que
la ciudadanía, volcó esperanzas un día, fue justo aquel 5 de junio
para mejorar su ambiente y en un ánimo creciente le dio a él la
potestad de su rumbo gobernar, solo es deseable en verdad tome
a pecho esta encomienda, sin que el ánimo se pierda, para
pronto edificar, una mayor alegría de niños jóvenes y viejos que
juntos saben que ya no quieren espejos, sino mejorar su realidad,
transformarla es obligado pues no han sido bien tratados.

Se ven niños sin maestros, jóvenes descartados, y viejos
abandonados, en una tierra que es rica, y que tiene para todos,
no solo tierra y buenos modos, que se deben de explorar, con

justicia y honradez; Chihuahua ha de florecer, solo es deseable
que sea gobernada con sentido de comunidad, el que gobierna
ha de ser garante para todos, sin distinguo ni acomodos de
camarillas y grupos, que dan de todo a unos pocos, casi siempre
son los ricos y dejan a los olvidados que son los más del reparto,
causándoles un espanto por saberse no atendidos.

Eso de no respetar, ni su medio de transporte, en el que a
cada día hay un corte. Esto no les hace bien querer al gobierno, -
que se dice- está para bien servirles y deja siempre la duda si les
sirve ¿a ellos o a él?

EL DESENLACE

No puede pasar nada bueno,
si amanezco escribiendo,
pero ya que estoy al alba,
de un 2 de octubre, señores;
Ya puedo yo bien prever -lo que pueda suceder-
si no cumple este gobierno,

Pues la expectativa creada, en que de verdad hay cambio,
les dará, de ser verdad, una clara garantía de creer que por esta
vía, se podrá ir trabajando, pero si por la desgracia fuera que el
engaño y la mentira resultara ser de nueva cuenta la constante
de ese todo, no dudo que el reclamo habrá de ser de otro modo.

Es mi deber expresar que hay una rabia guardada, por
todo lo sucedido y más habrá de surgir, si de nueva cuenta fuera
que al Pueblo este nuevo gobierno tampoco hoy le cumpliera.

Esto no es un mal fario, ni mala advertencia dada, es
que estamos a un paso que nos lleve ... la tostada.

LA ESPERANZA

Sin embargo, deseo ser positivo a mi modo,
y buscando el buen acomodo de la palabra diré,

Señores que han de gobernar, asuman su privilegio y den
a quienes atienden, por motivo de su encargo un servicio
excelente, ¡traten a los gobernados como jefes que eso son! no
como ¡siervos molestos! si quieren éxito tener, si lo hacen
lograrán cosechar el mejor fruto, la gratitud, que es el premio real
a quien sabe gobernar, de verdad ya no veamos al respecto en el
ayer, los malos ejemplos dados, rompamos hoy paradigmas,
dejemos atrás corrupción, abusos, latrocinios y desmanes, para
pasados truhanes, hagamos un mejor Chihuahua que nos cobije
a todos, sin distinguos ni acomodos y veremos el amanecer en este
nuevo lustro que espero... nos haga crecer. **ASERTO**

G. Arturo Limón D. UNAM Por mi raza hablará el espíritu
profesor investigador UPNECH. galimonxm@yahoo.com.mx

*Fotos de Gerardo Arturo Limón



Desarrollo urbano y capitalismo en la ciudad de Chihuahua

Leonardo Meza Jara

Los territorios se ocupan y se conquistan, esta es una premisa que los seres humanos se plantearon desde los primeros tiempos de la historia. En los siglos recientes, la ocupación y la conquista de los espacios territoriales (parcelas que antes fueron ejidales, extensiones de tierra que resultan claves por los recursos naturales que contienen, predios que aumentan su plusvalía con el desarrollo de las ciudades, etc.) es una forma de desarrollo que ha sido capturada milimétricamente por el capitalismo.

Las maneras de habitar los territorios han acentuado lo privado por sobre lo público, los deslindes y las limitaciones por sobre lo abierto, lo mercantil por sobre lo que no puede ser convertido en mercancía.

En las últimas décadas en la ciudad de Chihuahua, las formas de ocupación y conquista del territorio desde la lógica capitalista se manifiestan de dos maneras distintas.

Por un lado, mediante el desarrollo urbano que dio lugar a la construcción de numerosos fraccionamientos al norte y al sur de la ciudad, en la actualidad este desarrollo urbano busca ponderar el crecimiento vertical por sobre el horizontal.

Por otro lado, mediante la construcción sistemática de plazas y centros comerciales que poco a poco se han ido apropiando del paisaje urbano y de las formas de vida de los chihuahuenses.

Los hombres somos los más territoriales de los animales que habitan en el planeta tierra. Esta tendencia que tiene sus aristas patológicas, ha llegado a grados extremos en el desarrollo de las formas de vida durante los siglos XX y XXI.

Los espacios explotables (urbanos, agrícolas, forestales, mineros, etc.) se han reducido a mínimos. En la lógica capitalista de la ocupación y la conquista de territorios, las posibilidades de explotación de lo terrestre disminuyen.

¿Desde esta lógica, qué espacios terrestres van quedando por ocupar y conquistar?

El siglo XX es el tiempo histórico en el que la ocupación y la conquista de los territorios pasa de lo horizontal a lo vertical, de lo terrestre a lo aéreo. La historia de la aviación y de la industria aeroespacial en el siglo XX, está íntimamente ligada con la historia del desarrollo arquitectónico de los grandes edificios verticales que crecen en número de pisos.

La llegada del hombre a la luna al final de la década de 1960, la expansión de la industria aeroespacial, la construcción de edificios que se extienden hacia el cielo en las grandes ciudades, son algunos de los rastros del extensionismo capitalista que pasa de lo terrenal hacia lo aéreo. Tanto la historia de la aviación y de las tecnologías aeroespaciales, como la historia de la arquitectura contemporánea, están fijadas en el extensionismo capitalista de lo aéreo. Si en el siglo XXI ya no es posible expandir la explotación de lo terrestre, se han abierto las vías para la explotación de lo aéreo.

En la ciudad de Chihuahua, el plan de desarrollo urbano que estimula



GRD
MULTIMEDIA



NUESTRA SEÑAL ES
CHIHUAHUA

COBERTURA TOTAL

Radio
www.antenafm.mx


Antena
102.5FM

Televisión
www.antenatele.com.mx


Antena
TV
Canal 176. ¡ZZZ!

Internet
www.vozenred.com

Voz
en
Red

el crecimiento vertical, la construcción de edificios de numerosos pisos en los alrededores del Periférico de la Juventud, parte de esta lógica extensionista del capitalismo que pasa de lo terrestre hacia lo aéreo. Se trata de concentrar el desarrollo en un reducido espacio urbano que deje de apostarle a las ocupaciones horizontales, y que le apueste a las ocupaciones verticales.

El argumento de mayor peso que defiende esta nueva manera del desarrollo urbano en la ciudad de Chihuahua, señala las dificultades para extender los servicios públicos fuera de la mancha urbana. Este argumento es válido, pero la historia del extensionismo que pasa de lo horizontal a lo vertical en la ciudad de Chihuahua, está directamente conectada con los desarrollos del capitalismo que impulsa la ocupación de lo aéreo cuando las posibilidades de explotación de lo terrestre se reducen.

No es casual que la llegada de la industria aeroespacial a la ciudad de Chihuahua mediante el modelo maquilador y la apertura de estudios universitarios en esta área, sucedan en el mismo momento histórico en el que comienzan a construirse edificios de numerosos pisos.

Habrà que analizar con detenimiento los procesos económicos y sociales que han dado lugar al plusvalor

de lo aéreo (y de lo terrestre) en los grandes edificios que se construyen en la zona del Periférico de la Juventud. Al tener lugar un plusvalor de estos espacios urbanos, se genera el enriquecimiento de unos pocos. Los negocios de las compañías constructoras e inmobiliarias son una de las áreas económicas que resultan más redituables a partir de las relaciones que se entretienen entre los políticos y los empresarios.

Por otro lado, en los años recientes las plazas y centros comerciales han pasado a ocupar grandes espacios del territorio urbano en la ciudad de Chihuahua. Sería interesante un ejercicio que pueda calcular los espacios que han venido ocupando los parques públicos en comparación con los espacios que han llegado a ocupar las plazas y centros comerciales en las últimas décadas.

No se refiere aquí la sola ocupación del territorio que se puede medir por metros cuadrados o por hectáreas, sino también la ocupación psicosocial de los espacios como las plazas y centros comerciales, que han cambiado las formas de vida de los chihuahuenses. Hace algunos años, los paseos de fin de semana para las familias consistían en visitas a los parques públicos, en los años recientes muchos de estos paseos se realizan a las plazas y centros comerciales. Los lugares de

recreación han sido mercantilizados.

A simple vista, en los años recientes es notorio que el número de plazas y centros comerciales ha aumentado exponencialmente en la ciudad de Chihuahua, lo mismo que el espacio urbano y arquitectónico que ocupan.

La lógica de construcción de más y más espacios comerciales, en forma de plazas y tiendas departamentales, es una tendencia que se ha hecho presente en las grandes ciudades de México y de América Latina. Esto encierra cambios profundos en las maneras de pensar y vivir a la ciudad.

Las plazas y centros comerciales son arquitecturas diseñadas desde la lógica del expansionismo capitalista. Cada centímetro cuadrado se construye para la comercialización de los espacios, los productos y las vidas humanas. La estancia temporal de las personas que visitan las plazas y centros comerciales se mide por la capacidad de consumir y gastar. La aritmética es capitalista.

El confort de estos espacios, los grandes estacionamientos, el aire acondicionado, los diseños vistosos, han sido creados para capturar la asistencia del mayor número de personas concebidas como clientes potenciales, no como paseantes, no como personas que buscan un espacio recreativo.

En los años recientes, las formas de vida individual y familiar de los paseantes recreativos de los parques y plazas públicas va siendo desplazada por las formas de vida de los clientes que visitan las plazas y centros comerciales. Las políticas públicas del desarrollo urbano han alentado el crecimiento territorial de los centros y plazas comerciales de carácter privado y mercantilizado, en menoscabo de los espacios públicos que den lugar a una apropiación no mercantilizada de las ciudades. **ASERTO**



José Manuel Ruiz Ramírez

Una organización llamada “Frente Nacional por la Familia” (así, en singular) convocó a protestar en defensa de la familia “natural”. El motivo de su movilización fue el paquete de iniciativas de reforma que propuso el presidente para reconocer en la Constitución Federal el derecho al matrimonio igualitario, para tutelar la identidad de género en el Código Civil Federal y para incluir la perspectiva de género y de derechos humanos en los contenidos educativos.

1

Las exigencias del Frente se concentran en tres puntos: el derecho de los padres a educar a sus hijos; el derecho de un niño a una mamá y un papá, y la reivindicación de que el matrimonio es exclusivamente la unión de un hombre y una mujer.

A pesar de que la iglesia católica ha declarado que no convoca a esta protesta, lo cierto es que ha utilizado los medios a su disposición para difundir la convocatoria y recordar a sus fieles que están llamados a santificar la vida pública. Por su parte, estas agrupaciones conservadoras han encabezado quemas de libros de texto y han aparecido en programas de televisión utilizando analogías en las que comparan al matrimonio igualitario con una barbacoa de lechuga o hemorragias de agua.

Sin embargo, estas organizaciones han sido enfáticas en apuntar que no están discriminando a nadie por distinguir lo que según ellas es diferente y por querer, según sus dogmas, proteger a los niños.

La discusión pública sobre los conceptos de matrimonio y de familia —que dicho de una vez, no son lo mismo— no es nueva en México. A pesar de que subsisten argumentos que caen en lo

risible, quienes defienden las posiciones más conservadoras han optado por emplear argumentos más sofisticados que utilizan el lenguaje de los derechos humanos para articular sus reclamos.

También dejaron fuera las definiciones de la Real Academia y sustituyeron a la Biblia por la Constitución como fundamento de sus ideas. Este cambio en la estrategia ha servido a los grupos religiosos para intentar demostrar que no han traspasado los límites que impone la laicidad del Estado y para justificar su intervención en la vida pública con argumentos cuya forma corresponde a la técnica jurídica, pero que en el fondo obedecen a premisas morales derivadas de la fe.¹

La convocatoria a marchar por los derechos de los niños sirve como máscara para ocultar que el “Frente Nacional por la Familia” (sic) pretende que las personas protesten en contra de las familias, así, en plural. Si un matrimonio formado por dos mujeres o dos hombres quisiera unirse a alguno de los contingentes para exigir la protección de su familia, seguramente se enfrentaría al repudio y se pondría en peligro.

¿Por qué estás familias no tienen

La marcha contra las familias





un lugar en el “Frente Nacional por la Familia” (sic)? Porque el engaño que mueve a estos grupos es la defensa de un prejuicio: que la familia está conformada por un padre, una madre y los hijos. Debido a que lo que defienden es un prejuicio, de nada sirve para ellos que los datos del INEGI demuestren que casi 40% de las familias de este país no están hechas a imagen y semejanza del matrimonio “natural”.

En realidad, con la idea del matrimonio “natural” estos grupos recalitrantes pretenden remontar la discusión a un momento inexistente, previo al derecho, en el que la figura ya existía junto con Adán, Eva y la serpiente.

Quienes integran el Frente pretenden negar que el matrimonio es una figura jurídica que ha sido utilizada a lo largo del tiempo como mecanismo para transferir bienes, para asegurar alianzas políticas o para someter a las mujeres al cuidado del hogar. Se niegan a reconocer que, después de muchas transformaciones, la validez de las leyes que regulan el matrimonio civil está condicionada al respeto del derecho a la igualdad y a la no discriminación.

La trampa de disfrazar dogmas religiosos con argumentos jurídicos radica en que afirman defender una institución de derecho, sin que exista una norma que respalde sus razones.

Frente a esta imposibilidad, el segundo engaño al que recurre el Frente se encuentra en el intento de igualar a la familia con el matrimonio. Si bien un matrimonio es una forma de familia, la relación no es igual en sentido contrario. ¿Cuál es la definición de familia? El derecho, a diferencia de las posiciones de los extremistas, ha reconocido que no es

posible responder a esa pregunta de forma unívoca. Las personas establecemos tantos tipos de relaciones que definir desde la ley solo un modelo de familia contraviene la libertad individual para dar significado e importancia a los vínculos que formamos con otros. Así lo reconoció la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuando discutió la acción promovida en contra del matrimonio igualitario en el Distrito Federal.²

De todos los vínculos que establecen las personas, el Estado regula algunos para cumplir con obligaciones tales como proteger a la familia, proveer seguridad social o procurar el cuidado entre personas. El matrimonio es la regulación más recurrida para tutelar familias pues no sólo ofrece la protección más amplia, sino que tiene un significado social que suele relacionarse con el amor y con un compromiso de estabilidad.

No obstante, existen otras figuras –como el concubinato– que ofrecen otro tipo de protección a la unión de dos personas; leyes que otorgan beneficios especiales a las madres solteras porque el Estado también reconoce esa relación

familiar, o sentencias que ordenan a las instituciones de seguridad social proveer el servicio de guarderías a padres trabajadores que asumen el cuidado de sus hijos o hijas.

En otras palabras, las personas establecen diferentes tipos de familias y el Estado responde de distintas formas para protegerlas, cerrando el paso a la exclusión de dichos beneficios jurídicos o sociales sin una razón objetiva.

El problema es que los grupos como el “Frente Nacional por la Familia” (sic) pretenden que la Constitución sólo reconozca a la familia que surge de un matrimonio. Exigen que el artículo 4º constitucional sólo se lea conforme al modelo “natural” de familia, aquél en que el padre domina a su esposa (en ocasiones una esclava) e hijos, tal y como afirman sus textos sagrados.³

Su mensaje discriminatorio trasciende a las uniones gays o lésbicas pues condena a la mujer que no fue sumisa a su marido, al poco hombre que se queda en casa a cuidar de sus hijos mientras la esposa trabaja, o a la pareja de inconscientes que pudiendo tener descendencia deciden no procrear. Condena a todas las personas que hacen mal uso de su libre albedrío.

Finalmente, el tercer engaño es, por mucho, el más peligroso.

Incapaces –en tiempos recientes– de convencer a las personas para que limiten su libertad y las de los demás de forma voluntaria, organizaciones como el “Frente por la Familia” (sic) recurren a una estrategia que sirve tanto para condenar la pluralidad como para prometer la construcción de muros fronterizos: el miedo.

En su libro *The Art of the Deal*, Donald Trump afirma que en algunas ocasiones es necesario denigrar a la competencia para lograr un objetivo. Asimismo, escribe que para convencer a alguien conviene jugar con las fantasías de las personas. Esta estrategia de negocios, que ha servido a Trump para su campaña de odio en contra de los mexicanos,⁴ sintetiza el trabajo de los grupos conservadores que utilizan a los niños como un medio para sus fines.

Con campañas de comunicación



en las que afirman que una educación fundada en los derechos humanos y en la perspectiva de género hará que los niños crezcan desviados y confundidos, el Frente alimenta el miedo con las fantasías cimbradas en prejuicios, que a la fecha, no logramos vencer.

Denigrando a la diversidad y blasfemando contra la pluralidad, los intolerantes promueven un discurso de odio hacia la diferencia. Erigen muros en el imaginario y llaman a protestar contra aquellos a quienes fingen respeto en un falso discurso de derechos fundado en una moralidad excluyente.

Con el uso de los hashtags #NoTeMetasConMisHijos y #DefendemosLaFamilia intentan maquillar el odio detrás de sus posiciones.

Su mensaje –expresado en su falso lenguaje de derechos– sugiere que si un niño no viste de azul y una niña de rosa su identidad estará pervertida. No cabe duda que las imágenes que difunden en redes sociales de una familia “tradicional” pretenden invisibilizar que existen más tipos de familias en las que el respeto y el cariño son los motivos más fuertes que mantienen sus vínculos y no una costumbre escrita en piedra.

Hay tanto repudio en los mensajes del “Frente por la Familia” (sic), en el clero y en sus voceros, que el 10 de septiembre las marchas a las que convocaron pasarán a la historia dentro de la larga lista de acciones que han emprendido en contra de las familias. **ASERTO**

1 Julieta Lemaitre Ripoll, “El sexo, las mujeres y el inicio de la vida humana en el constitucionalismo católico”, en *El aborto en el derecho trasnacional. Casos y controversias*, eds. Rebeca J. Cook, Joanna N. Erdman y Bernard M Dickens (México: Fondo de Cultura Económica y Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2016), pp. 307 y 308.

2 Acción de Inconstitucionalidad 2/2010.

3 Biblia, Números 31:1-18 y Deuteronomio 21:11-24.

4 Evan Osnos, “The fearful and the frustrated”, *The New Yorker*, 31 de Agosto de 2015.

Alejados del “boom” del empleo el 41.5% de los municipios de Chihuahua

Manuel Quezada Barrón

El 41.5 por ciento de los municipios de Chihuahua reportaron pérdida neta de empleo, no tuvieron movimiento en su registro de trabajadores o ganaron entre uno y hasta ocho plazas laborales, durante la administración estatal de César Horacio Duarte Jáquez.

Según cifras del Centro de Información Económica y Social de la Secretaría de Economía, el contraste lo tuvieron los municipios de Juárez y Chihuahua, quienes se quedaron con la ganancia del 33.3 y 27.7 por ciento de las 187 mil 462 nuevos empleos generados entre septiembre del 2010 a julio del 2016.

El reporte del CIES de asegurados en el IMSS por municipio, arroja que 17 municipios de Chihuahua tuvieron pérdida neta de empleo en el sexenio de Duarte Jáquez, seis más reportan cero creación de plazas laborales y cinco más tienen entre uno y ocho empleos más que en el 2010.

Los municipios perdedores de empleo fueron Saucillo que pasó de tres mil 134 a dos mil 857, para una pérdida neta de 277 plazas entre septiembre del 2010 a julio de 2016. En ese mismo lapso, Allende reportó 424 y cerró con 298, para lograr -126 empleos.

Asimismo, Balleza tenía 246 trabajadores registrados ante el IMSS y cerró julio con 48, es decir, perdió 198 trabajos formales.

San Francisco del Oro, tenía 846 y cerró en ese periodo con 788, para 58 empleos menos; mientras que el Valle de Zaragoza tenía 76 y cerró con 65, 11 menos.

A su vez, Bachíniva pasó de septiembre del 2010 a julio del 2016, de 228 a 195 empleados registrados ante el Seguro Social, por lo que perdió 33; en el caso de Bocoyna pasó de 718 a 662, para 56 menos y Carichí de 98 a 86, con -12.

También Chínipas tuvo una pérdida neta de -12, al pasar de 931 a 919, en el periodo de referencia, mientras que Belisario Domínguez reportó -5, ya que tenía 11 trabajadores registrados ante el IMSS y cerró con 6.

El municipio de Gran Morelos tuvo pérdida neta de 35 empleos en el actual sexenio, ya que pasó de 145 en septiembre

de 2010 a 110 en julio del presente año. Guazaparez perdió 49 plazas, ya que tenía 109 y reportó finalmente 60.

Moris tuvo un retroceso de 185 empleos formales, al pasar de 201 a 16 durante el sexenio de César Duarte; en tanto, Nonoava retrocedió con 26 plazas, ya que tenía 44 y cerró con 18 entre septiembre del 2010 y julio de 2016.

San Francisco de Borja también tuvo pérdida neta de empleo al pasar de 46 a 34 en el periodo de referencia, así como Urique con -375, ya que tenía 868 y llegó a 493. Otro municipio perdedor fue Galeana con -32, al pasar de 180 a 148 trabajadores formales.

Los municipios con cero empleo formal a julio del 2016 fueron Uruachi, quien en septiembre del 2016 tenía seis empleos formales, en diciembre del 2015 llegó a 24; Maguarichi, quien en diciembre pasado también reportó 503 y los perdió en lo que va del año,

Rosario, Morelos y El Tule, no reportaron trabajadores afiliados al IMSS en todo el sexenio según reporte del CIES.

A su vez, el municipio de Manuel Benavidez reportó un empleo más en julio del 2016 respecto a septiembre del 2010, al pasar de 0 a 1; Coronado aumentó en tres ya que tenía cero al principio del sexenio.

Coyame y Temósachic lograron una ganancia neta de cinco plazas en seis años, al pasar de 0 en septiembre a 10 en diciembre del 2015 y perder siete en lo que va del año; mientras que el segundo tenía 48 y llegó a 53. Julimes tuvo una ganancia neta de ocho plazas, al pasar de 278 a 286 en el periodo de referencia.

Los grandes ganadores de empleo formal fueron Juárez, al pasar de 317 mil 845 a 423 mil 904, es decir, ganó 106 mil 059 de septiembre del 2010 a julio del 2016, en tanto que Chihuahua pasó de 189 mil 512 a 242 mil 169 y logró 52 mil 657 más.

Cuauhtémoc fue otro de los ganadores con seis mil 196 plazas durante el sexenio al pasar de 26 mil 919 a 33 mil 115; Parral ganó tres mil 954 empleos directos al pasar de 17 mil 308 a 21 mil 262 y Delicias que tenía 29 mil 203 y llegó a 31 mil 946, es decir, logró dos mil 743, entre otros ganadores. **ASERTO**

Hernán Ochoa Tovar

Este declive ha parecido ser persistente, por lo menos, desde los pasados dos años. Anterior a ello, el primer mandatario había podido hablar de los logros de su sexenio. Las reformas (energética, educativa y hacendaria), así como el controversial Pacto por México, fueron vistas por algunos analistas como valiosas victorias que ningún gobierno antecesor -particularmente los de la oposición- habían podido cristalizar.

Sin embargo, de repente, todo se detuvo. Aquel empuje inicial del presidente comenzó a declinar, e, incluso, a mostrarse con aceleración negativa. Su administración pareció seguir aquella ley de la física la cual plantea que “todo lo que sube tiene que bajar”, pues, luego de aquellos grandes aplausos (de la prensa oficial) y de parte de algunas publicaciones internacionales, donde se le veía como una especie de rockstar o salvador nacional, comenzó un tobogán en el que los negativos comenzaron a multiplicarse y, a hasta la fecha, no se han podido detener. La narrativa se modificó. Del conjunto de buenos acontecimientos pasamos a la vorágine de lo negativo de un momento a otro.

La gota que derramó el vaso fue la Noche trágica de Iguala (acontecimientos de Ayotzinapa, el 26 de septiembre del

2014). Justo cuando el gobierno federal se encaminaba a firmar las leyes secundarias de la Reforma Energética, y a afirmar, en cadena nacional, que nos preparábamos para continuar con el camino del éxito, la caja de pandora se abrió. Aquel trágico hecho, donde 43 estudiantes fueron desaparecidos, y la administración trató de minimizar, abrió la puerta para una serie de desgracias que reflejaron el grado de descomposición en el cual se

encontraba el estado.

Posterior a ello, la aparición de las casas de las Lomas y Malinalco, fueron duros golpes para el gobierno en su conjunto. Este intentó minimizarlos, tras aludir, el conflicto de interés había sido inexistente.

Para resolver tal problema, Peña Nieto resolvió resucitar la decadente Secretaría de la Función Pública (la cual, según diversos analistas, estaba en proceso de desaparición para dar paso a la flamante fiscalía anticorrupción nacional) y nombrar -como a la vieja usanza- a un incondicional para dirigirla.

El proceso resultó fallido, pues el resultado final era predecible desde la nominación de Virgilio Andrade como Secretario. Hubiera sido increíble que un subordinado acusase a su superior de haber incurrido en ilícitos y/o hechos delictivos. No ocurrió así. Andrade se ciñó al guión, dijo que

El declive de Peña Nieto

Peña Nieto ha entrado al cuarto año de su gobierno sufriendo un desgaste impresionante: con los escándalos de corrupción (la Casa de las Lomas, así como el conflicto de intereses de algunos funcionarios) brillando como letras escarlatas de su administración, siendo acusado, además, de favorecer la impunidad y el amiguismo.



resistencia a la misma ha sido mucha, y el gobierno no puede -aún- presumirla como el emblema de su administración.

Ni que decir de la Reforma Hacendaria, pues las arcas nacionales han estado tan mal administradas a lo largo del presente sexenio, que, de acuerdo a diversos economistas, nuestra nación se encuentra en el umbral de un proceso económico complejo, ante el crecimiento de la deuda y la reducción de las reservas nacionales.

Los errores del primer mandatario, aunado a los fracasos en la cristalización de las reformas que en un momento se vendieron como la panacea, han llevado al gobierno a enfrentar una situación crítica. El tricolor ha perdido popularidad. No se ve que pueda retener la presidencia de la República en el 2018. Algunos de sus connotados miembros, han sugerido modificar los estatutos, e, incluso, dejar de lado al neoliberalismo y a la tecnocracia para volver a las viejas ideas que solía abrazar el otrora Partido de la Revolución.

Hay descontento en la nación y en casa. Cuando el tricolor recuperó la presidencia, enarboló su viejo legado de antaño -tal vez remitiéndose a El Milagro Mexicano y a la creación de las grandes instituciones- para volver a Los Pinos.

Puso -de manera persistente- el dedo en la llaga sobre el fracaso de doce años de panismo. Pues hoy día, las cosas parecen ser diferentes. La oposición tendría fallas, pero logró consolidar la democratización y el crecimiento económico, hechos que parecen haber menguado durante el retorno del tricolor al poder.

EPN prometió un legado de bienestar y cambios, mismos que no ha cumplir. El panorama se ve complejo y adverso. Probablemente el derrotero del peñismo -durante el tiempo que le queda- sea sólo avocarse a administrar y no a resolver problemas (tal como dijera Ronald Reagan en la década de 1980). Vaya paradojas políticas.... **ASERTO**

todo estaba perfecto y que no había delito que perseguir. A pesar de las disculpas y de las (aparentes) pruebas documentales, las conclusiones de la investigación no dejaron satisfecho a nadie. Tirios y troyanos lo tildaron como un burdo intento para tratar de legitimar una maniobra mañosa y fraudulenta.

Los yerros de Peña han continuado hasta la fecha: la reforma energética resultó un fracaso, al ser aprobada en el contexto

de una crisis energética -y económica- internacional; las cuantiosas inversiones que eventualmente llegarían para invertir en los campos del petróleo y del gas, decidieron no arriesgar su capital ante lo arriesgado de la coyuntura.

La reforma educativa tampoco cuajó: Peña Nieto, de la mano de algunos asesores, desoyendo a importantes sectores del ámbito pedagógico, instruyó una enmienda que privilegia lo administrativo por sobre la evaluación; la



Suscripciones

al (614)4-26-74-75 o en
asertodechihuahua@yahoo.com.mx



14 meses
x \$360 pesos

7 meses
x \$180 pesos

Solidaridad y consciencia crítica (Ante Corral)

Erasto Olmos Villa

Mis contados lectores: aquí la Canija Lagartija, hija de la China Hilaria; espero que esto no se lea con focha, sino con buena voluntad. ¿Entenga?

"El verdadero periodista no oculta nunca su posición crítica; y nunca acude a quemar incienso ante el altar del poder; para mí, somos la conciencia crítica de la sociedad y el Estado."/ EL AUTOR

Más de una vez coincidiré con las buenas actitudes de este gobierno; pero también más de una vez ejerceré el derecho de la crítica hacia el mismo; porque recordemos que todo poder corrompe... sólo esperamos, y así parece, que este no sea un gobierno absoluto con corrupción absoluta.

La primera disidencia y bronca fuerte que afronta el gobierno de Javier Corral viene de la frontera juarense, de parte de su alcalde independiente, Cabada; y eso me merece una opinión que puede ir a contrapelo de las razones que aduce el nuevo Gobernador. Por un principio, muy caro en mí y que es, saber: la defensa de la autonomía municipal, y lo expreso aquí - tope en eso.

1.- La autonomía y sus condiciones. La autonomía es la piedra de toque de la defensa del municipio libre, a pesar de que con ciertos alcaldes hay que ser cuidadoso para valorar sus acciones. El municipio libre, conserva pocos, ya muy pocos, poderes propios; y siempre tiene el acecho de los niveles superiores (estado y federación), sobre esto yo postulo la frase célebre de un notable pensador: en la lucha del hombre contra Dios, estaré del lado del hombre; pero en la lucha del hombre contra el niño, mi voluntad va con el niño.

2.- La tentación cesarista.

Desde los tiempos del absolutismo español en contra del municipio libre, hasta la fecha, hoy sigue el acoso superior contra los municipios: cada vez tienen menos capacidad de maniobra; por eso mismo se sigue defendiendo la voluntad autónoma contra poderes centrales superiores y centrales. La tendencia cesarista, bonapartista, sigue presente en todo poder central. ¿Chihuahua hoy, es la excepción?

3.- En defensa del municipio. Si como dice el alcalde Cabada no hay acusación en contra del ex fiscal de Duarte, en esto, Corral debe fundamentar formalmente su oposición o dejar que el alcalde tome estas decisiones. Sí hay con una condición: es su derecho hacer nombramientos, pero a la vez es obligación tomar buenas decisiones que no le sean interpeladas. Esta es una posición ética radical (o sea, ¡de raíz! mis canijos compas). Corral dice: hay que atender a las acusaciones que HAYA sobre el fiscal; insisto, haya.

4.- Los límites del poder. No es absoluto el poder de Javier; tiene los condicionamientos de la ética... aunque a veces (recuerde el diferendo de Cuernavaca), la verdad es que no hay ni a quien irle. Entre

Cuau y el gober Graco se dio ese caso. Pero la razón autónoma sigue estando de parte del todavía alcalde, y a pesar de eso, tengo razones y sentimientos cruzados que hacen polémico el estar de acuerdo con el futbolista (y también con Cabada); porque Graco no está por encima de toda sospecha, verdad de Dios, verdad de la buena. Seguiremos el caso, muy polémico por cierto.

6.- El mejor alcalde... ¿es el rey? El mejor alcalde no es el rey (el Gober): el mejor alcalde es el propio Alcalde, que fue elegido por la mayoría de los ciudadanos.

7.- A manera de conclusión provisional. En el caso anterior: ¿no será que Cabada al nombrar al polémico ex fiscal se sacó la rifa del tigre; comprando todos los boletos de la mencionada rifa? Ya lo veremos y lo comentaremos.

PD. Por otro lado, me sorprende e irrita Peña Nieto: se rasga las vestiduras con el asesinato de militares; pero no así cuando son civiles en que casi siempre guarda silencio; me acordé de la cita de un filósofo, el Dr. Johnson (1758): "El patriotismo es el último refugio de un canalla". Ashhhh...



Patético.

No podía achacársele mejor calificativo a César Duarte. En sus últimos días como gobernador, y especialmente en el último, sus apariciones públicas fueron patéticas. El aferramiento al poder fue desgarrador -para él y para la mayoría de sus conciudadanos- y verlo inaugurar pequeñas obras (y otras ni siquiera eso) acompañado de unas cuantas personas, generalmente sus funcionarios y sus familias fue el más vivo retrato del término de su gestión.

Ahora deberá enfrentar las acusaciones, las demandas, las revelaciones de lo ocurrido en su gobierno y los procesos judiciales. Es seguro que así ocurrirá, que terminen en la cárcel para él, nadie lo puede asegurar, los vericuetos de la justicia al servicio del poder es uno de los grandes retos de la sociedad mexicana.

A SERTIJO



“[...] la **MEMORIA** histórica no se conserva por sentimientos personales, sino para entender la realidad.”

Javier Corral Jurado
Gobernador

Publicada en El Heraldo
El 30 de enero de 2000

ÚNICA MEMORIA VIVA DE CHIHUAHUA



Inpro Chihuahua/Mex



@inprochih



inpro.com.mx



UACJ | IADA

Altaves *y* Tumbas



Entrada libre

2 NOVIEMBRE
5:30 P.M. ✨

